

# TEOLOGÍA Y CULTURA

**Vol. 19**

**2017**



***500 años de la Reforma  
Protestante (1517-2017)***

**ISSN 1668-6233**

**[www.teologos.com.ar](http://www.teologos.com.ar)**



# Revista Teología y cultura

Volumen 19 (octubre 2017)

ISSN 1668-6233

Catalogada como Nivel 1 – superior de excelencia, por Caicyt CONICET

TEOLOGIA Y CULTURA

## **Directores**

Dr. Alberto F. Roldán (Argentina)

Dr. David A. Roldán (Argentina)

## **Comité de referencia**

Dr. Mariano Ávila (México-EEUU)

Dr. Norman Rubén Amestoy (Argentina)

Dr. Juan José Barreda Toscano (Argentina)

Dr. Carlos van Engen (Estados Unidos)

Dr. Juan Stam (Costa Rica)

Dr. Júlio Paulo Tavares Zabatiero (Brasil)

Dr. Hilario Wynarczyk (Argentina)

Mgst. Leopoldo Cervantes-Ortiz (México)

Esta revista es indizada por [www.latindex.org](http://www.latindex.org) y ATLA Religion Database®, a product of the American Theological Library Association, 300 S. Wacker Dr., Suite 2100, Chicago, IL 60606, e-mail: [atla@atla.com](mailto:atla@atla.com) - <http://www.atla.com>

Los artículos publicados no representan, necesariamente, la posición de la revista ni del comité de referencia. Los autores/as son responsables del contenido y de la veracidad de la información.

Revista *Teología y cultura*  
Colón 473  
(1704) Ramos Mejía – Buenos Aires  
ARGENTINA  
[www.teologos.com.ar](http://www.teologos.com.ar)  
E-mail: [info@teologos.com.ar](mailto:info@teologos.com.ar)

[www.teologos.com.ar](http://www.teologos.com.ar)

# Contenido

Presentación .....	5
Martín Lutero, la Reforma Protestante y nosotros hoy <i>Mario Yutzis</i> .....	9
La Reforma en su raíz <i>Daniel Beros</i> .....	17
Lutero y la educación <i>Pedro Kalmbach</i> .....	27
<i>La gracia como factor político en Lutero y Calvino</i> <i>Alberto F. Roldán</i> .....	37
La praxis escatológica de la Reforma Radical. Una evaluación crítica <i>Fernando Otaduy, Jr.</i> .....	55
Conferencia: Lutero y su ética económica <i>Daniel Bruno</i> .....	77

## Presentación

Se cumplen nada menos que 500 años de la Reforma Protestante. Medio milenio desde aquél histórico momento en que un monje agustino alemán clavaba sus 95 tesis, de fuerte crítica a los abusos de su iglesia, la Iglesia Católica Apostólica Romana. Por un tiempo, Lutero no era consciente de que estaba formando algo así como una “nueva confesión”, ni parece haber sido su intención, en un primer momento, la ruptura con Roma. Como fuere, ya en los primeros años que siguieron a 1517 la ruptura se fue evidenciando, consolidando y dando tristes episodios, como las diversas guerras religiosas que se produjeron a lo largo de décadas y en distintos países.

En lo teológico, la Reforma significó una libertad creciente, casi inusitada, para la creación de nuevas teologías, proceso que, de algún modo, al interior de la Cristiandad, no ha cesado desde aquél momento hasta hoy. Como teólogos y teólogas evangélicos y protestantes latinoamericanos no podemos menos que unirnos a las celebraciones mundiales sobre estos 500 años. Levantamos las clásicas banderas de la Reforma, como *Sola Fide*, *Sola Gratia* y *Sola Scriptura*, pero a la vez, reivindicamos el espíritu crítico de la Reforma, aquél principio Protestante que, en palabras de Tillich, quiere decir que ninguna expresión temporal e institucional del evangelio debe reclamar para sí un carácter y una obediencia absolutas, reservadas solo a Dios.

En este número especial contamos con varias colaboraciones de especialistas del campo teológico e histórico. El primer artículo es una profunda reflexión de Mario Yutzis sobre la Reforma desde los aportes de la filosofía y sus implicaciones para el presente. Su conclusión es que “Somos herederos de la teología de la Gracia de la Palabra y por carácter transitivo de la Palabra de Gracia.” El segundo texto escrito por Daniel Beros, analiza la Reforma utilizando la metáfora de la “raíz” entendiendo por ella el redescubrimiento de la justicia de Dios por la fe. Es desde esa raíz desde donde el teólogo luterano entiende que debemos radicalizar la Reforma Protestante pues hacerlo desde otra raíz implicaría dar “frutos amargos.”

El tercer artículo, de Pedro Kalmbach, estudia el tema de la educación bajo el influjo de la Reforma. Analiza las implicaciones de la concepción de Lutero para la educación pública y la reflexión de la sociedad como un todo. Por su parte, Alberto F. Roldán tiene como eje central el tema de la gracia divina como factor político tanto en Martín Lutero como en Juan Calvino. El autor entiende que este último logra una mayor proyección de su pensamiento en lo político a partir de la recepción más profunda del tercer uso de la ley divina y la idea del pacto.

Fernando Otaduy presenta un amplio estudio sobre la Reforma Radical, movimiento que tuvo origen junto a Lutero e inmediatamente se distanció de él. La Reforma Radical tal vez sea el rostro más cercano a la Reforma en el talante evangélico latinoamericano.

Finalmente, este número especial se cierra con la publicación de la conferencia que pronunciara el pastor metodista Daniel Bruno en el Congreso de la Nación Argentina, en relación a Lutero y la realidad económica.

*Los directores*

*Buenos Aires, octubre de 2017*

# Normas de publicación

## Consideraciones formales de presentación

1. Los trabajos deben ser presentados en versión electrónica, en WORD (.doc ó .docx), por email a [david@teologos.com.ar](mailto:david@teologos.com.ar)
2. Los trabajos deben ser presentados en letra TIMES NEW ROMAN, tamaño de 12 puntos. Interlineado: sencillo. Justificado.
3. La extensión sugerida es de 4000 palabras (sin contar notas ni bibliografía).
4. En futuras publicaciones del escrito, deberá constar que antes fue publicado en la revista *Teología y Cultura*, indicando número de volumen, año y paginación.
5. Los textos pueden estar escritos en castellano, portugués, inglés o francés.
6. El artículo debe traer un breve *abstract* o resumen, escrito en la lengua del artículo y en inglés. La extensión del *abstract* debe ser de hasta 150 palabras, aproximadamente.
7. El modelo para citas bibliográficas es el siguiente: Nombres y Apellido del autor/a, título del libro (en cursivas), ciudad, editorial, año, páginas (s) citada (s). En caso de citas de artículos contenidos en revistas: Nombres Apellido y del autor/a, título del artículo entre comillas, nombre de la revista (en cursivas), nro. de volumen, año (entre paréntesis), página (s) citada (s). Nota: entre el nombre de la revista, el volumen y el año no van comas.

## Proceso de aprobación (referato doblemente ciego, *peer-review*)

1. A partir de la recepción del artículo, los editores informarán el resultado de la evaluación en el transcurso de los siguientes 100 días.
2. El proceso de evaluación es “por pares” o *peer-review* (es decir, otros colegas especialistas en el tema). Cada artículo es enviado a dos evaluadores, por referato “doblemente ciego”, es decir, ni el autor/a conocerá la identidad de los evaluadores, ni los evaluadores la identidad del autor/a. Un evaluador/a es miembro del comité de referencia y otro externo/a.
3. El resultado de la evaluación puede ser:
  - a. aprobación sin modificaciones;
  - b. aprobación con modificaciones vinculantes (deben aplicarse para poder publicar el artículo);
  - c. aprobación con modificaciones no vinculantes (recomendaciones para mejorar el artículo);
  - d. no recomendable para publicar en esta revista.
4. En caso de que falta de unanimidad, la decisión final la toman los directores.
5. La revista no cobra tasas ni suscripciones a los autores/as por la publicación de sus artículos, aunque sugiere una colaboración a voluntad.
6. Los contenidos de los artículos representan a sus autores/as, pero no necesariamente a la revista *Teología y Cultura*.